

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SUPERMEGATRANS S.A.**

En Quito, el Martes 02 de Febrero del 2016, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Provincia de Pichincha, cantón Quito, sector la Magdalena. Calle Benacio Estandoque OE3 – 305 y José María Ante, con la concurrencia de los señores:

Choto Yasaca Néstor Hernán con cedula	No. 1711205664.
Pacushca Yasaca Mauricio Javier con cedula	No. 1718804964
Yasaca Caiza Maria Margarita con cedula	No. 1709234221

Quienes asisten por convocatoria realizada el miércoles 06 de enero de 2016 y se constituyen en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas.

Estando todos los accionistas presentes y verificando su presencia la junta queda válidamente constituida.

Dirige la junta el presidente de la Compañía el Sr. Choto Yasaca Néstor Hernán y actuando como secretario el mismo, se procede con el único del orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO DEL AÑO 2015.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOCIMICO TERMINADO DEL AÑO 2015.**

El Señor presidente dispone el tratamiento de los puntos antes expuestos.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO DEL AÑO 2015.

El Señor Presidente dispone, que se dé lectura al informe del Gerente General.

Una vez concluida la lectura del informe del Gerente, se procede a poner en consideración a los socios dicho informe.

Una vez analizado y deliberado se procede a dar por conocido y aprobado por unanimidad este informe, para dar así el cumplimiento de la ley de Compañías.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOCIMICO TERMINADO DEL AÑO 2015.

El Señor Presidente dispone, que se dé lectura a los Estados Financieros de la Empresa correspondientes al año terminado del 2015.

Aprobación del Balance del 01-enero-2015 al 31-diciembre-2015 con las siguientes cifras que se detalla a continuación:

En la situación Financiera

Activo Corriente	1.000,00
Activo no Corriente	0,00
Total	0,00
Pasivo Corriente	0,00
Pasivos no Corriente	0,00
Patrimonio	1.000,00
Total, Pasivo y Patrimonio	1.000,00

En la situación operacional

Ingresos	0,00
Costos	0,00
Gastos	0,00
Perdida del ejercicio	0,00

El resultado de las operaciones efectuadas en el periodo contable no arroja ni utilidad ni pérdida del ejercicio afirmando así, que en la gestión fue realizada, pero no hubo ningún resultado en este periodo fiscal.

Una vez revisadas las cifras presentadas, se realiza la votación para la aprobación del balance comprendiendo el periodo del 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015.

Dando como resultado en la votación, la aprobación por unanimidad del balance periodo fiscal 2015. Se procede a elaborar el acta respectiva la cual fue aprobada por unanimidad y firmada en unidad de acto, siendo las 18h30 termina la Junta.

Para constancia de lo expresado y resuelto los asistentes firman en unidad de acto en dos ejemplares de igual tenor y valor en el lugar y fecha antes indicada.



Choto Yasaca Néstor Hernán
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Pacushea Yasaca Mauricio Javier
ACCIONISTA



Choto Yasaca Néstor Hernán
ACCIONISTA - SECRETARIO



Yasaca Caiza Maria Margarita
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL